

Cientos de casas protegidas serán financiadas por el Ministerio

TEXTO: J. Y.

El Ministerio de Vivienda financiará viviendas protegidas en varios municipios de la región. En Ciudad Real capital serán 66 viviendas de precio general promovidas por la Empresa Municipal de Suelo Urbanismo y Vivienda (Emusvi). El importe del préstamo asciende a 6.515.824,37 euros y será otorgado por M.P. y Caja Ahorros de Huelva y Sevilla, entidad financiera que tiene suscrito convenio con dicho departamento para la financiación del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008.

El tipo de interés inicial efectivo anual es el 4,35 y su periodo de amortización será de 25 años. Los compradores de dichas viviendas recibirán las ayudas a la entrada y las ayudas para la subsidiación del préstamo, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 801/2005 por el que se aprueba el Plan Estatal de Vivienda 2005-2008.

Promociones en Cuenca

En la provincia de Cuenca, el Ministerio financiará 43 casas protegidas en Tarancón, promovidas por Gestión de Infraestructuras Castilla-La Mancha S.A. El importe del préstamo asciende a 4.166.428,42 euros y será otorgado por el Banco Santander Central Hispano. En El Pedernoso serán 18 viviendas, promovidas por Parque Inmobiliario El Sabinar. El importe del préstamo asciende a 1.497.783,06 euros y será otorgado a Caja Castilla-La Mancha. En Villarta son 14 casas, promovidas por Pérez Murcia, S.A., con un préstamo de 1.134.742 euros, concedido por Caja de Ahorros de Murcia. Y en Quintanar del Rey son otras 14 viviendas, cuya promoción corresponde a Edificaciones Siglo XXI Garpri S.L. El importe del préstamo asciende a 1.075.003 euros, otorgado a Caja Murcia.

En la provincia de Albacete está prevista la construcción

de 107 viviendas en tres municipios. En La Roda, el Ministerio ha autorizado la financiación de 10 viviendas protegidas, de precio general, promovidas por Promoroda S.L. El importe del préstamo asciende a 873.222 euros, otorgado por Caja Murcia. En Albacete capital, se construirán 60 viviendas, promovidas por Urviál, Sociedad Gestión Urbanística. El préstamo asciende a 6.543.783,20 euros concedido por Caja Murcia. Y en Almansa, la financiación será para 37 viviendas promovidas por Avilmansa S.L. El préstamo es de 3.471.318,37 euros otorgado por Caja Campo y Bancaja.

Por último, en la provincia de Toledo, el Ministerio de Vivienda ha autorizado la financiación de 48 viviendas protegidas, de precio general, promovidas por Rosace La Sagra, en la localidad de Torrijos. El importe del préstamo es de 4.638.361,87 euros y será otorgado por CCM. Y otras 40 viviendas, promovidas por Cooperativa de Vivienda Malpica de Tajo S.C.L., en Malpica de Tajo. El préstamo es de 3.231.005 euros y será otorgado por CCM.

Más viviendas en Ciudad Real

Por otro lado, la Junta Local de Gobierno del Ayuntamiento de Ciudad Real autorizó en materia de vivienda la adjudicación de dos parcelas municipales, sacadas a concurso por la Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda (Emusvi). Según explicó el portavoz del Equipo de Gobierno, Francisco Cañizares, las superficies están ubicadas cercanas al Hospital General y las mismas se destinarán a la construcción de un total de 134 viviendas de protección oficial.

Las parcelas se han adjudicado, dijo el edil, a las empresas Contratas La Mancha por un importe de 942.696 euros para levantar 26 viviendas de protección oficial (VPO), y a Urbis S.A. por un importe de 4,4 millones de euros para la ejecución de otras 108 viviendas.



El crédito hipotecario más barato para jóvenes

Caja Rural de Toledo ha iniciado la comercialización en todas sus oficinas de la «Hipoteca Salvaje», un producto financiero destinado a jóvenes con menos de 35 años, bien sean trabajadores por cuenta propia o ajena. El tipo de interés es del Euribor+0,29 puntos, el plazo de amortización, hasta cuarenta años, la financiación puede alcanzar hasta el 100% de la vivienda o local comercial adquirido, y el crédito se formaliza sin comisión alguna.

Adjudicado el estudio geotécnico para la actuación residencial e industrial en Manzanares

ABC

TOLEDO. El Ministerio de Vivienda ha adjudicado el estudio geotécnico para las obras de urbanización de una actuación mixta residencial-industrial en la localidad ciudadreal de Manzanares a la empresa Ideyco S.A.U. por un importe de 82.000 euros.

El Ministerio está invirtiendo en esta actuación 32,6 millones de euros, generando suelo de uso industrial para 250 empresas y parcelas para 760 viviendas protegidas. El estudio geotécnico, que deberá incluirse como anejo en el proyecto de urbanización, es necesario para el cálculo de los movimientos de tierra por parte del proyectista de la obra.

El estudio permitirá analizar y estructurar los usos individualizados a incluir en los diferentes planeamientos y sue-

los con dificultades podrán ser destinados a zonas verdes, mientras que terrenos con buenas características podrán ser destinados a parcelas tipo nido. Esta actuación mixta está siendo desarrollada por SEPES, entidad dependiente del Ministerio de Vivienda, en virtud del convenio de colaboración suscrito con el Ayuntamiento de Manzanares en junio de 2005 para el desarrollo urbanístico de un área de 129 hectáreas, mediante dos nuevas actuaciones, una industrial y otra residencial.

La zona destinada a albergar el parque empresarial ocupará un área de 110 hectáreas y en ella el Ministerio está invirtiendo 26 millones de euros, cuya urbanización generará casi 634.000 metros cuadrados de suelo neto para la ubicación de hasta 250 empresas.



Promociones Cuenca

Tarancón: 43 viviendas.
El Pedernoso: 18 viviendas.
Villarta: 14 viviendas.
Quintanar del Rey: 14 viviendas.

Albacete

La Roda: 10 viviendas.
Albacete: 60 viviendas.
Almansa: 37 viviendas.

Toledo

Torrijos: 48 viviendas.
Malpica de Tajo: 40 viviendas.

Ciudad Real

Ciudad Real capital: 66 viviendas.